

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 32

12.1.

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2023/09/28

Proceso: *Invitación No. 024 2023*

Objeto: *ADQUIRIR MOBILIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*

Presupuesto oficial: *DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$205.751.000) M/CTE.*

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2023/09/25

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	900.082.649-5	\$130.000.000	\$154.700.000
2	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	901058050-7	\$142.220.000	\$169.241.800
3	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	900.064.072-1	N/A	N/A

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 32

4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	\$159.640.000	\$189.971.600
5	3DGROUP CONSULTING SAS	900.236.701-3	\$160.278.300	\$190.731.177
6	BASA DISEÑO SAS	900.300.463-9	\$161.200.000	\$191.828.000
7	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	800.253.209 -1	\$166.140.000	\$197.706.600
8	MUEBLES ROMERO S A	860.066.674-8	\$167.726.000	\$199.593.940
9	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	830.048.811-5	\$172.886.480	\$205.734.911

Nota: Recuerde verificar e indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental. (ver términos de la invitación – causales de rechazo)

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1. Experiencia Habilitante

N o.	REQUISITO HABILITANTE	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	/STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	3DGROUP CONSULTING SAS	BASA DISEÑO SAS	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	MUEBLES ROMERO S A	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
1	<i>Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los</i>	CUMPLE Se aportan 2 contratos para	CUMPLE Se aportan 3 contratos para	CUMPLE Se aporta 1 contratos	CUMPLE Se aportan 2 contratos para	CUMPLE Se aportan 2 contratos	CUMPLE Se aportan 4 contratos	CUMPLE Se aporta 1 contratos para	CUMPLE Se aportan 4 contratos para	CUMPLE Se aportan 4 contratos para

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 32

<p><i>siguientes parámetros:</i></p> <p>a) <i>La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</i></p> <p>b) <i>El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente debidamente facultado para ello.</i></p> <p>c) <i>Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta.</i></p> <p>d) <i>En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En</i></p>	<p>acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con A.T.S GESTIÓN DOCUMENTAL SOCIEDAD ACCIONES SIMPLICADA, 133,77 SMMLV, cumple con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con INDRA COLOMBIA S.A.S, 6.924,01 SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p>	<p>acreditar experiencia</p> <p>Contrato suscrito con INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ, 92,79 SMMLV, cumple con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ, 141,60, No cumple con códigos solicitados.</p> <p>Contrato suscrito con MUNICIPIO DE CUCUNUBA, 77,79, No cumple con códigos solicitados.</p>	<p>para acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con DOCUMENTOS INTELIGENTES, 1.074,09 SMMLV, cumple con los códigos solicitados y el objeto.</p>	<p>acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, 506,66 SMMLV, cumple con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con INFOTEP-SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, 163,01, SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p>	<p>para acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con QUADRA TO ARQUITE CTOS SAS, 91.13, SMMLV, cumple con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con QUADRA TO ARQUITE CTOS SAS, 72.78, SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p>	<p>para acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A., 254,62, SMMLV, cumple con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con CONTRALO RIA GENERAL DEL DEPARTAM ENTO DE CALDAS, 166,16, SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con DEFENSA CIVIL COLOMBIAN A, 12,98, SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p>	<p>acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL, 794,04 SMMLV, cumple con los códigos solicitados y el objeto.</p> <p>Contrato suscrito con FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2, 101,07, SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, 126,33, SMMLV, con códigos</p>	<p>acreditar experiencia:</p> <p>Contrato suscrito con MUNICIPIO DE SOGAMOSO, 1.925,79, SMMLV, cumple con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con MUNICIPIO DE MADRID, 193,99, SMMLV, con uno de los códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con MUNICIPIO DE SOGAMOSO, 439,70, SMMLV, con códigos solicitados y objeto.</p> <p>Contrato suscrito con MUNICIPIO DE CHIA, 137,27, SMMLV, con uno de los códigos solicitados.</p>
--	---	--	--	--	---	---	--	---

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 5 de 32

<p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo Ciento Setenta Y Siete (177) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso]. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 6 de 32

<p>haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo UNO (01) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 7 de 32

<p>y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</p> <p>b. Nombre o razón social e identificación del contratista</p> <p>c. Objeto del contrato.</p> <p>d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</p> <p>e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</p> <p>f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</p> <p>g. Cargo del funcionario que expide la certificación.</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 8 de 32

<p><i>h. Dirección y teléfonos.</i></p> <p><i>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</i></p> <p><i>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación</i></p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 32

<p>deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p> <p>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME</p> <p>Cuando un proponente, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.15. y al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres o Mipyme en el sistema de compras públicas, domiciliada en Colombia la experiencia habilitante debe tomarse así:</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 10 de 32

<p><i>El oferente deberá presentar máximo CUATRO (04) certificaciones o actas de terminación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</i></p> <p>1) <i>Debida mente ejecutado y terminado o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</i></p> <p>2) <i>La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo Ciento Setenta Y Siete (177) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento</i></p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 11 de 32

<p>(100%) del presupuesto del presente proceso]. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 12 de 32

<p>naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación. 4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo UN (01) código UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme o que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos para tal fin, y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%)</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 13 de 32

<p>en el consorcio o la unión temporal. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</p> <p>b. Nombre o razón social e identificación del contratista</p> <p>c. Objeto del contrato.</p> <p>d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</p> <p>e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</p> <p>f. Nombre legible del</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 14 de 32

<p>funcionario que expide la certificación. g. Cargo del funcionario que expide la certificación. h. Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente que acredite ser emprendimiento o empresa de mujeres o Mipyme presente máximo CUATRO (04) certificaciones . En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante. La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 15 de 32

<p>más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectiva.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: La simple</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 16 de 32

<p><i>copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</i></p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 03:</p> <p><i>Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.</i></p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 17 de 32

<p><i>NOTA ACLARATORIA No. 04:</i> <i>Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</i></p> <p><i>NOTA ACLARATORIA No. 05:</i> <i>Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el</i></p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 18 de 32

<p><i>cincuenta por ciento (50%) de la experiencia exigida; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia requerida; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5%).</i></p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 06: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 19 de 32

No.	Especificaciones Técnicas	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	3DGROUP CONSULTING SAS	BASA DISEÑO SAS	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	MUEBLES ROMERO S A	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A
1	<i>Cuerpo de estantería metálico para archivo de cajas X200, dimensiones 0.92 mts frente, 0.40 fondo, 2.20 mts de altura con capacidad para 28 cajas de archivo, parales calibre 16, entrepaños más piso y techo, 6 entrepaños, calibre 20 con doble refuerzo, pintura electrostática color blanco. Capacidad de 28 cajas X 200 por estante.</i>	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	NO CUMPLE El proveedor presento dos ofertas con valores diferentes.	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial	CUMPLE Con las condiciones establecidas en los términos de la invitación, el precio se ajusta a los precios del mercado y no sobrepasa el presupuesto oficial

Agregar las filas necesarias, según la necesidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 20 de 32

2.3. Registro Único de Proponentes

N o.	REQUISITO HABILITANTE	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIAS SAS	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	3DGRUPO CONSULTING SAS	BASADISEÑO SAS	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	MUEBLES ROMEROSA	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A
-----------------	------------------------------	----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	----------------------------------	------------------------	----------------	--	------------------	------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

1	<p>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC.</p> <p>Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th colspan="2">FAMILIA</th> <th colspan="2">CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[E] Productos de uso Final</td> <td>56</td> <td>Muebles, Mobiliario y decoración</td> <td>10</td> <td>Muebles de alojamiento</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>[E] Productos de uso Final</td> <td>56</td> <td>Muebles, Mobiliario y decoración</td> <td>11</td> <td>Muebles de alojamiento</td> <td>19</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px;">CÓDIGO UNSPSC</p>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA		CLASE		[E] Productos de uso Final	56	Muebles, Mobiliario y decoración	10	Muebles de alojamiento	17	[E] Productos de uso Final	56	Muebles, Mobiliario y decoración	11	Muebles de alojamiento	19	NO CUMPLE	CUMPLE						
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA		CLASE																							
[E] Productos de uso Final	56	Muebles, Mobiliario y decoración	10	Muebles de alojamiento	17																						
[E] Productos de uso Final	56	Muebles, Mobiliario y decoración	11	Muebles de alojamiento	19																						
	<p>El RUP presenta r supera los 30 días calendario de la expedición del documento.</p> <p>Códigos: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 11/09/2023.</p> <p>Códigos: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 28/08/2023.</p> <p>Código s: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 13/09/2023.</p> <p>Códigos: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 25/09/2023.</p> <p>Códigos: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 14/09/2023.</p> <p>Código s: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 21/09/2023.</p> <p>Códigos: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 28/08/2023.</p> <p>Código s: Cumple con todos los códigos</p>	<p>RUP actualizado, vigente y en firme expedido el 25/09/2023.</p> <p>Códigos: Cumple con todos los códigos</p>																		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 22 de 32

<p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo UNO (01) código y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado</p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.4. Perfiles Solicitados

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 23 de 32

[No aplica]

2.5. Documentos Técnicos solicitados

N o.	REQUISITO HABILITANTE	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIASAS	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	3DGROUP CONSULTING SAS	BASA DISEÑO SAS	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	MUEBLES ROMEROS A	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.
1	<p>CARTAS DE COMPROMISO</p> <p><i>Cada proponente deberá presentar documento independiente e debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta debidamente suscrita por el representante legal lo siguiente:</i></p> <p>a). CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso o condiciones técnicas y de compromiso o cumplimiento o garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso o condiciones técnicas y de compromiso o cumplimiento o garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No aporta la carta de compromiso o, presento la garantía solicitada.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso condiciones técnicas y de compromiso garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso o condiciones técnicas y de compromiso o cumplimiento o garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso o condiciones técnicas y de compromiso o cumplimiento o garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso o condiciones técnicas y de compromiso o cumplimiento o garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Se aporta la carta de compromiso condiciones técnicas y de compromiso cumplimiento garantía suscritas por el Representante Legal.</p>	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 24 de 32

<p>ELEMENTOS SOLICITADOS.</p> <p><i>El representant e legal de la empresa y/o compañía, deberá anexar certificación en la que indique que, aun cuando los elementos suministrados cumplan con todas las especificaciones técnicas establecidas, si al momento de su entrega presenten algún imperfecto o condición que altere su calidad y/o su utilización no sea conveniente, según el criterio del supervisor, el Proveedor efectuará su cambio y/o reposición, sin costo alguno para la UdeC, en</i></p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 25 de 32

<p><i>respuesta al requerimiento presentado por el supervisor del contrato en un tiempo máximo de cinco (05) días hábiles.</i></p> <p>b). GARANTÍA SOLICITADA</p> <p><i>El representant e legal de la empresa y/o compañía, deberá anexar certificación en la que indique que, se compromete bajo la gravedad de juramento a que el ítem relacionado con las especificaciones técnicas tendrá una garantía mínima de uno (1) año contado a partir del recibido a satisfacción</i></p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 26 de 32

	<i>por parte de la universidad</i>								
	<p>ANEXO JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (En caso de aplicar)</p> <p>Si el valor ofertado de es inferior al 80% del presupuesto oficial publicado por la Universidad de Cundinamarca, el proponente deberá allegar junto con la propuesta o dentro del término que la Universidad establezca para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido teniendo en cuenta lo</p>	CUMPLE	No Aplica	NO CUMPLE	No Aplica				
	Presentó la justificación de análisis de precios artificialmente bajos, esta en verificación de la oficina de Bienes y servicios.			No presentó justificación de análisis de precios artificialmente bajos					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 27 de 32

<p>establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Para ello deberá ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 28 de 32

rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No	REQUISITO HABILITANTE	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONTAS	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIASAS	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	3DGROUP CONSULTING SAS	BASADISEÑO SAS	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	MUEBLES ROMEROSA	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A
1	A. Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 29 de 32

<p><i>NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.</i></p>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 30 de 32

	<p><i>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>									
2	<p>FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del</p>	CUMPLE								

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 31 de 32

consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No. 024 para ADQUIRIR MOBILIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, se obtuvieron los siguientes resultados:

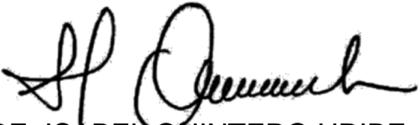
No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	900.082.649-5		X
2	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	901058050-7	X	
3	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	900.064.072-1		X
4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	X	
5	3DGROUP CONSULTING SAS	900.236.701-3		X
6	BASA DISEÑO SAS	900.300.463-9	X	
7	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S. EN REORGANIZACION	800.253.209 -1	X	
8	MUEBLES ROMERO S A	860.066.674-8	X	
9	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	830.048.811-5	X	

Observaciones:

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 32 de 32

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA 
 NOMBRE: ISABEL QUINTERO URIBE
 CARGO: Jefe Archivo y Correspondencia (FA)

Proyecto: María Natali Uribe Rodríguez
 Profesional II
 Oficina de Archivo y Correspondencia

32.1-48.